

Expediente núm.: CONTR 2023 0000923993 / 20230383

Título: Desatascos y desatoros de redes de saneamiento

Por parte del Consorcio Parque de las Ciencias se ha tramitado el expediente para la adjudicación del contrato CONTR 2023 0000923993 / 20230383, para el Parque de las Ciencias.

Este expediente se inició mediante Informe del Órgano de Contratación y la licitación se ha desarrollado mediante procedimiento menor con varios criterios de adjudicación. El procedimiento de adjudicación se hizo público mediante la inserción del correspondiente anuncio en el Perfil de Contratante del Consorcio y en la plataforma de licitación electrónica SiREC.

Concluida la tramitación del procedimiento, se evaluó las ofertas recibidas de acuerdo con lo preceptuado en el Informe de Prescripciones Técnicas y el Informe del órgano de Contratación, formulando propuesta de adjudicación a favor de DESATRANQUES LISAGRA SLU - B18980813. El resultado de esta valoración se desarrolla en el Informe Técnico de Adjudicación que se anexa. En este informe consta debidamente detallado el análisis de las propuestas técnicas recibidas y su correspondiente valoración en atención a lo establecido en la documentación contractual que rige este procedimiento de adjudicación. Por lo demás, al contenido del documento nos remitimos para evitar reiteraciones innecesarias.

A la vista de lo expresado, este Órgano de contratación, aceptando la propuesta de adjudicación formulada, en uso de las facultades y atribuciones que estatutariamente tiene conferidas, y a tenor de lo dispuesto en la ya citada LCSP y demás normativa de carácter general de aplicación, **RESUELVE:**

Primero. Adjudicar definitivamente a la licitadora DESATRANQUES LISAGRA SLU - B18980813. el contrato CONTR 2023 0000923993 / 20230383 para el Parque de las Ciencias, en los términos de su oferta y con estricta sujeción al Informe de Prescripciones Técnicas.

Sin perjuicio de la publicación oficial de esta Resolución de adjudicación, la formalización del contrato se realizará en los términos y plazos establecidos.

Segundo. Notificar esta Resolución a las empresas licitadoras con indicación de los recursos que procedan.

Tercero. De acuerdo con los términos establecidos en los Estatutos de esta Entidad, formalizar en documento administrativo la presente adjudicación y proceda a la firma de cuantos documentos sean necesarios para la ejecución de esta Resolución.

El/la solicitante Álvaro Molina Ruiz-Chena y el/la responsable del contrato Álvaro Molina Ruiz-Chena, dan su visto bueno digital a través del Portafirmas de la Consejería de Hacienda de la Junta de Andalucía.

Dan su visto bueno digital a la legalidad contractual y a la existencia de crédito, a través del Portafirmas de la Consejería de Hacienda de la Junta de Andalucía, el Jefe de Servicio de Administración y Personas, David Álvarez Sánchez y el Jefe del Servicio Jurídico y Secretaría Técnica, Fernando Vélez Fernández.

Como ÓRGANO DE CONTRATACIÓN, LUIS ALCALÁ MARTÍNEZ, Director Gerente, firma el presente INFORME DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN a través del Portafirmas de la Consejería de Hacienda de la Junta de Andalucía.

	LUIS ALCALA MARTINEZ	29/10/2023 13:24:45	PÁGINA: 1 / 4
VERIFICACIÓN	NJyGwfo333v0oif4Yt2n9SU54i7w4c	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



PARQUE de las CIENCIAS
ANDALUCÍA - GRANADA

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

QUE PROPONE ADJUDICATARIO PARA LA CONTRATACIÓN DEL GASTO

RA

Fecha: 27/10/2023

pag. 2/4

ANEXO: INFORME TÉCNICO DE ADJUDICACIÓN.

Consorcio Parque de las Ciencias
Avd. del Mediterráneo s/n
18006 Granada. España
Telf: 958 131 900
info@parqueciencias.com
www.parqueciencias.com

JUNTA DE ANDALUCÍA
Consejerías de Educación, Conocimiento,
Turismo, Salud y Desarrollo Sostenible
Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
AYUNTAMIENTO DE GRANADA
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA
UNIVERSIDAD DE GRANADA

LUIS ALCALA MARTINEZ		29/10/2023 13:24:45	PÁGINA: 2 / 4
VERIFICACIÓN	NJyGwfo333v0oif4Yt2n9SU54i7w4c	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Expediente núm.: CONTR 923993 DESATASCOS Y DESATOROS

Asunto: DESATASCOS Y DESATOROS

En relación con las propuestas admitidas para la adjudicación del contrato administrativo de referencia y condiciones fijadas para la ejecución del contrato en el Pliego de Prescripciones Técnicas de aplicación, estimamos oportuno informar de lo siguiente:

Se han dado por válidas las ofertas presentadas por los licitadores por adecuarse al informe de prescripciones redactado.

1. Análisis y evaluación de las propuestas presentadas

Cumpliendo con la Resolución de 22 de mayo de 2020, emitida por la Consejería de Hacienda, Industria y Energía en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía nº 30 con fecha 27 de mayo de 2020, conjunta de la Dirección General de Transformación Digital y de la Dirección General de Patrimonio por la que se concretan los procedimientos en el Sistema de información de Relaciones Electrónicas en materia de Contratación (SIREC), se procedió a su pública licitación.

Se evalúa la oferta siendo el único criterio de adjudicación establecido el precio. Para su análisis y evaluación se han considerado únicamente criterios de formulación objetivos dando la puntuación más alta a la oferta más ventajosa en cada uno de los apartados.

2. Análisis de las propuestas

El importe de las ofertas recibidas son las siguientes:

- Desatranques Lisagra, S.L., B18980813 por un importe de 5.760,00€ (sin IVA).

3. Conclusiones

A la vista de lo expresado, se PROPONE al Órgano de Contratación del Consorcio la adjudicación, en los términos fijados en la propuesta técnica y oferta presentada para formalización del contrato de servicio de referencia al licitador Desatranques Lisagra, S.L., y solicitamos se inicien los trámites administrativos necesarios para la formalización del mismo.

4. Declaración responsable

El Técnico que suscribe este informe DECLARA RESPONSABLEMENTE que no existe conflicto de intereses en relación con el/los operador/es que han presentado una oferta en esta licitación pública, así como que no existen hechos o circunstancias, pasados o presentes, o que puedan surgir en un

LUIS ALCALA MARTINEZ		29/10/2023 13:24:45	PÁGINA: 3 / 4
VERIFICACIÓN	NjyGwfo333v0oif4Yt2n9SU54i7w4c	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



PARQUE de las CIENCIAS
ANDALUCÍA - GRANADA

futuro previsible, que pudieran poner en cuestión mi independencia. De igual modo, me comprometo expresamente a no revelar ninguna información confidencial que conste en el expediente y a no hacer uso impropio de la información que pueda serme proporcionada

En Granada a la fecha de la firma.

Víctor Palacios Carrillo
Jefe Mantenimiento Oficina Técnica

Consortio Parque de las Ciencias
Avd. del Mediterráneo s/n. 18006 Granada. España
Telf: 958 131 900 - info@parqueciencias.com
www.parqueciencias.com

JUNTA DE ANDALUCÍA
AYUNTAMIENTO DE GRANADA
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA
UNIVERSIDAD DE GRANADA
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

LUIS ALCALA MARTINEZ		29/10/2023 13:24:45	PÁGINA: 4 / 4
VERIFICACIÓN	NJyGwfo333v0oif4Yt2n9SU54i7w4c	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	